



JORNADAS DE CUERPO Y CULTURA.

Título de la ponencia: Configuraciones de género en Argentina (1930-1955)

Autor: Cañueto Matias

Pertenencia institucional: Facultad de Humanidades, U.N.L.P.

Eje temático 8: Corporalidad, socialidad y subjetividad.

Resumen:

El siguiente trabajo aborda la temática de las relaciones de género entre 1930 y 1955, haciendo hincapié en los debates sobre derechos políticos, laborales y sociales tanto en los hombres como en las mujeres y prácticas culturales sobre la formación de la masculinidad y feminidad en el gobierno del presidente Juan Domingo Perón. Comenzaré describiendo algunas instituciones y asociaciones feministas que luchaban por conseguir la ley de sufragio a partir de 1932, hasta llegar al gobierno peronista, donde Eva Duarte Perón se transformara en la líder de la lucha de los derechos políticos, civiles y laborales de las mujeres haciendo hincapié en las mujeres de estratos sociales más desprotegidos.

La utilización del deporte y el cine durante el gobierno peronista es una faceta muy importante para el gobierno peronista y será analizado como una herramienta de formación de masculinidad y virilidad.

Configuraciones de género en Argentina (1930-1955)

Introducción:

En las siguientes líneas se tratare la temática sobre concepciones de genero entre 1946-1955 durante el gobierno peronista. Tomare como fuentes el plan analítico de salud de Ramón carrillo de 1947 y el plan sintético de salud de 1952 donde se conforma el modelo futuro de lo masculino y femenino en directa relación al contexto político económico del Estado peronista de mediados de siglo XX. Se interpretara las diferentes herramientas o estrategias por parte del Estado para modelar las concepciones implícitas, como la organización de los campeonatos argentinos de fútbol que comenzó con un solo deporte dedicado a varones y a lo largo del tiempo fueron aumentando los deportes hasta llegar a incluir a la mujer dentro de ciertos deportes.

Para finalizar el trabajo se tratara la concepción de mujer Eva Duarte la cual difería marcadamente con las concepciones de mujer que trataba de modelar el Plan analítico sintético de salud de Ramón Carrillo, utilizando como fuente el discurso de Eva sobre la ley de sufragio Femenino.

El conflicto bélico desatado a finales de la década 1930 en Europa entre las naciones aliadas y el eje, trajo consecuencias político-económicas que se propagaron de inmediato por todo el mundo.

Argentina caracterizada por su economía agro-exportadora desde su construcción como Estado por parte de la generación del 80, comenzó a transitar por una transformación económica, que provocara de inmediato consecuencias sociales que marcaran un antes y un después en la historia argentina.

El desabastecimiento de productos industriales en el país por la guerra llevo a la configuración de la política económica llamada “sustitución de importaciones”, fabricar aquí lo que se fabricaba en Europa. El desarrollo de una leve industrialización en el país producto de la guerra configuro al nuevo sujeto político, el migrante rural.

La aparición de las primeras y pequeñas industrias en las ciudades de Rosario, Berisso, Avellaneda aumento la demanda de trabajadores que provenían del campo y se instalaban en la ciudad, apareciendo las villas de emergencia que será el lugar provisorio de los trabajadores. (Feiman, José Pablo, 2007) *“Este nuevo sujeto político un proletario nuevo, joven, hechos de hombres que habían apenas dejado atrás la vida triste del peón, llegaba a la ciudades”*^[1].

Este sujeto va a ser el blanco de todas las políticas sociales del gobierno Peronista.

Va a ser la política social elaborada por el Secretario de Previsión y Trabajo del gobierno de facto de 1943, el que realizara el quiebre histórico mas importante de la política social argentina. Es Juan Domingo Perón quien desde la secretaria antes nombrada, hace llegar a la clase social baja los diferentes derechos civiles que se adeudaban.

A partir de estas políticas implementadas por Juan Domingo Perón la clase social baja tendrá por primera vez representación política, ganando derechos civiles, sociales y políticos como nunca se había visto en la historia argentina: salario mínimo vital y móvil, aguinaldo, jubilación, vacaciones pagas, licencia por enfermedad y maternidad, derechos políticos para la mujer, en fin justicia social, independencia económica y soberanía política fueron las banderas del peronismo.

Este nuevo gobierno que tomo el mando de la política argentina en 1946 transformaría un estado liberal desinteresado de los problemas sociales de la población, a un estado de bienestar que intervendrá continuamente en la economía y en la sociedad creando diferentes instituciones que regulen diferentes áreas; sociales (fundación Eva Perón) económicas (I.A.P.I) gremiales (CGT). En lo que concierne este trabajo la creación de la fundación Eva Perón, el plan analítico de salud del ministro Carrillo serán las categorías de análisis del siguiente ensayo, haciendo hincapié en la formación de la masculinidad y femeneidad.

El desarrollo industrial en argentina que comenzó con la política de sustitución de importaciones, que provoco entre otras cuestiones el aumento poblacional ya mencionado más arriba, necesitaba urgentemente de un orden social. El gobierno peronista caracterizado con el estado de bienestar, buscara de diferentes maneras lograr la homogenización de una sociedad heterogénea compuesta en ese entonces por migrantes rurales, junto con migrantes limítrofes y migrantes europeos.

El sujeto ideal

(Peron: 671) *“Por lo tanto, es digno rendirles homenaje a los deportistas argentinos que están construyendo la Nueva Argentina que anhelamos de hombres sanos, de hombres robustos y de hombres fuertes, por que solamente hacen grandes a las naciones los pueblos sanos y vigorosos”*^[2] Este modelo de hombre el cual relata con sus propias palabras Perón, fue el modelo que se busco desde diferentes políticas y organismos para un país que estaba en pleno desarrollo industrial y el cual necesitaba trabajadores fuertes y vigorosos. Así mismo Ramón Carrillo decía *“hay que fijar un tipo argentino ideal, en*

estatura en conformación somática, visceral, psíquica al que tenemos que aproximarnos para poder decir algún día con orgullo, que tenemos un pueblo sano y fuerte”^[3]. El Plan analítico de salud referido a esto se propone:

(Carrillo: 1952:46) “Objetivo I: Lucha contra los factores sociales de enfermedad.

Identificar cada uno de los factores indirectos de enfermedad (factores sociales) y promover o ejecutar todas las medidas tendientes a compensarlos.

Problemas I – Establecer una nomenclatura o sistematización clara y precisa de los factores indirectos de enfermedad o factores sociales.

Soluciones: I- La solución al primer punto es más bien de carácter doctrinario. Se trata de hacer una clasificación sanitaria de los factores patógenos. A dichos efectos debe tenerse como base de la misma, el siguiente esquema de sistematización

- A) Factores patógenos directos (biofísicos)
 - a) De carácter biológico:
 - (1) Intrínseco: constitucionales, congénitos, degenerativos. etc.
 - (2) Extrínseco: gérmenes, parásitos. Etc.
 - b) De carácter físico (mesológicos):
 - (1) Clima
 - (2) Agentes físicos y químicos (traumáticos etc.)
- B) Factores patógenos indirectos (biosociales):
 - a) De carácter discriminado. Individual o por grupos sociales:
 - (1) Alimentación deficiente o insuficiente.
 - (2) Vivienda insalubre
 - (3) Ignorancia sanitaria
 - (4) Trabajo y ambientes insalubres.
 - (5) Deportes no controlados.
 - b) De carácter indiscriminado, que afecta o puede afectar a toda la población:
 - (1) Hábitos y costumbres antihigiénicos.
 - (2) Urbanismo no planificado
 - (3) Hacinamiento
 - (4) Higiene pública no controlada sanitariamente (mercados, cementerios, mataderos, ciudades, basuras, etc.)
 - (5) Pauperismo.^[4]

Para poder identificar los factores sociales de enfermedad y evaluar a la sociedad en general se determinaron diez grupos

(Carrillo: 1952:48) “Grupo I:- Población urbana no discriminada, dispersa y que no forma parte de ningún conglomerado social determinado 4.000.000

Grupo II- Población rural no discriminada. 3.500.000

Grupo III- Población discriminada: obreros afiliados al instituto de Previsión, sean trabajadores urbanos o rurales, que se dividen en dos grupos:

- a) Los que trabajan en industrias y locales salubres. 6.000.000 de personas;
- b) Los que trabajan en industrias insalubres, 130.000 personas.

Grupo IV- Población escolar 600.000

Grupo V- población infantil no escolar, hasta 16 años 400.000

Grupo VI- Población de empleados dependientes de la administración pública 1.000.000

Grupo VII- Población de mujeres en estado de embarazo o lactancia 700.000

Grupo VIII- Población de personas que realizan actividades físicas al margen de la actividad física normal; deportistas 100.000

Grupo IX- Población masculina en condiciones de prestar servicio militar 150.000

Grupo X- Población femenina de 18 años, al retirar su libreta cívica. 200.000”^[5]

A partir de la clasificación de factores de enfermedad y de grupos sociales se encuentra; en los grupos I y II aparece la frase *población no discriminada* y del III al X datos de relevancia en cuanto a discriminación de funciones dentro de la sociedad de diferentes tipos de sujetos. La población masculina dentro de la clasificación la encontramos en tres grandes grupos obreros, empleados y soldados, grupo III, VI y IX respectivamente y la mujer en el grupo VII y X en estado de embarazo y al retirar su libreta cívica.

De los datos citados por el plan analítico sintético de salud de Carrillo el modelo de hombre es el trabajador tanto industrial como el trabajador rural. En cuanto a la mujer es el modelo de madre y ama de casa, no solo desde el plan analítico de Carrillo, sino desde diferentes practicas del gobierno como la entrega de maquinas de cocer por parte de la fundación Eva Perón.

Los futuros sujetos

(Perón:1951: Vol. 14, 122 “Señores: Soy un viejo deportistas; tengo un gran concepto de lo que es una performance deportiva, pero como presidente de la Nación Argentina yo creo que de todas las performance que hemos realizado hasta nuestros días,... de todas las pruebas,...no hay ninguna para la republica que tenga una trascendencia mayor, en el orden material y en el orden espiritual, que la realizada por estos dos bravos muchachos” que lograron “marcar un record: el del trabajo”^[6] Estas palabras de Perón fueron dirigidas a dos trabajadores que habían participado de la construcción de la ciudad infantil como obreros y tenían el record en horas trabajadas, lo cual llevo a Perón a realizar una analogía con los record deportivos, en donde se ve la importancia que tenia el deporte para la formación de los futuros trabajadores de la futura argentina.

La realización en 1948 del campeonato argentino de fútbol infantil en capital federal y el gran buenos aires dio resultados positivos para el gobierno peronista, el cual decidió extender el área de influencia a todo el país.

Dentro de los diferentes objetivos del campeonato argentino de fútbol infantil se encuentra la educación moral del niño a través del deporte, cuestión que era criticada por la oposición del momento. Otro del los objetivos y el mas importante es el control sanitario sobre la población infantil,(volvamos al plan analítico sintético donde los niños aparecían en el Grupo IV- Población escolar 600.000 y en el grupo V- población infantil no escolar, hasta 16 años 400.000) proveniente de los sectores mas necesitados del país, acción articulada entre la Fundación de ayuda social Maria Eva Duarte de Perón y la secretaria de salud publica dirigida por Ramón Carrillo que establecía diferentes áreas de intervención para efectuar prevención, profilaxis y asistencia de salud, desde las direcciones de ayuda escolar, dirección de higiene y la dirección de medicina del deporte. Carrillo mencionaba “[...] la necesidad de la vigilancia medica de las actividades de de la educación física por especialistas conocedores del problema, estableciendo la clasificación adecuada para cada edad y controlando sus resultados [...]”^[7] En el campeonato argentino de fútbol infantil de 1948 se inscribieron en capital federal y 15 partidos que formaban el gran Bs. As 11.483 y 3.722 niños respectivamente, un total de 15.205. Ya en 1949 el torneo aumenta su influencia a nivel nacional hasta alcanzar la cantidad aproximada de 100.000 niños.

Estos torneos a nivel nacional comenzaron en enero de 1949 destinados a niños y adolescentes

futbolistas, en el verano de 1955 confluyeron en ellos once deportes; ajedrez, atletismo, básquet, esgrima, fútbol, gimnasia, natación, pelota-paleta, saltos ornamentales, tiro deportivo y waterpolo , y en este mismo año recién se incluye a la competencia femenina.

La mujer en el peronismo

(Peron: 1952) *“Si el presente de la patria esta en nuestras manos, en las mujeres esta el porvenir de la Nación; de cómo cultiven el alma de los niños”*^[8]

El modelo de mujer tejido por el peronismo fue de madre y ama de casa, principalmente teniendo en cuenta las condiciones naturales de reproducción, en directa relación al lugar que ocupa en el modelo de familia patriarcal, en el cual estaba la responsabilidad de las generaciones futuras.

El deporte realizado por la mujer estaba considerado peligroso para su femeneidad si no se controlaba, Carrillo establecía lo siguiente; *“se eliminará a la mujer de toda actividad atlética y, en cuanto al deporte, practicará aquellos que estén dentro de su femeneidad y posibilidades físicas”*^[9]

Dentro de estas posibilidades se debían a evitar que ciertas practicas consideradas masculinas, deportes como fútbol, box o atletismo, que podrían afectar tanto la función reproductora como distorsionar la femeneidad caracterizadas por la escenificación estética (Carrillo: 1947; 728) *“la iniciación de prácticas pedagógicas en educación física y los ejercicios adecuados a su femeneidad con los conocimientos teóricos y técnicos de juegos recreativos”*^[10]. Para las mujeres se recomendaban educación de la función respiratoria y desarrollo de los músculos abdominales y pélvicos, danzas folklóricas, en fin actividades relacionadas con la función reproductora y actividades estéticas propias del género (Carrillo: 1947:731) *los movimientos deberán ser mas bien suaves de relajamiento; los localizados no deben ser mayores en intensidad. La clase común comprenderá: marchas, saltos, pasos de baile, ejercicios de equilibrio, ejercicios abdominales, ejercicios respiratorios”*^[11].

El lugar a ocupar dentro de la sociedad por el sexo femenino, como modelo de mujer ama de casa, encargada de la educación y formación de los futuros ciudadanos argentinos, puede ser interpretado como una continuidad en cuanto a concepciones ya configuradas históricamente. En cuanto a discontinuidades el periodo peronista encontramos la participación política por parte de las mujeres.

En la primera mitad del siglo XX se encuentra en la argentina diferentes grupos de mujeres que conformaban organizaciones con funciones benéficas. Hay una de estas organizaciones que difiere considerablemente con los demás grupos de mujeres, es la Asociación Argentina Pro Sufragio Femenino. En 1932 la cámara de diputados de la nación comenzó a tratar la ley sobre el voto femenino (Barrancos, 2007: 160) *“La mayoría apoyo la mejor alternativa por la que se consagraria el voto no calificado, esto es, alcanzaba a todas las mujeres desde los 18 años”*. Cuando esta ley llego a la cámara de senadores fue rechazada con discursos como el de (Barrancos, 2007:162) *“Francisco Uriburu, quien dijo que otorgar el sufragio femenino es “fomentar la disolución de la familia con gérmenes de anarquía, es disminuir el poder marital ya socavado por la acción económica de la mujer, es propender a la disminución de los matrimonios”. Aseguro que tender a los derechos políticos de la mujer implicaba “la supresión del privilegio de su debilidad”*. El acceso al sufragio llego el 1947, Eva Duarte decía lo siguiente *“El voto que hemos conquistado es una herramienta nueva en nuestras manos. Pero nuestras manos no son nuevas en las luchas, en el trabajo y en el milagro repetido de la creación”*^[12].

Desde el plan analítico de salud, Carrillo establece su concepción sobre el lugar a ocupar por la mujer como la encargada de la reproducción y educación de los hijos, desde el discurso de Evita se observa una línea diferente en cuanto al lugar a ocupar por parte de las mujeres dentro de la sociedad. (Eva

Duarte) *“He recorrido los viejos países de Europa, algunos devastados por la guerra. Allí, en contacto directo con el pueblo, he aprendido una lección más en la vida. La lección ejemplarizadora de la mujer abnegada y de trabajo, que lucha junto al hombre por la recuperación y por la paz. Mujeres que suman el aporte de su voluntad, de su capacidad y de su tesón. Mujeres que forjaron armas para sus hermanos, que combatieron al lado de ellos, niveladas en el valor y el heroísmo”*^[13]. La concepción de mujer para Eva no solo es la de cumplir con la función de madre sino que también, ve en ella otro modelo de mujer que el que veía Carrillo, siguiendo líneas de su discurso Eva decía lo siguiente *“Fecundamos la tierra con el sudor de nuestras frentes y dignificamos con nuestro trabajo la fábrica y el taller. Y votaremos con la conciencia y la dignidad de nuestra condición de mujeres, llegadas a la mayoría de edad cívica bajo el gobierno recuperador de nuestro jefe y líder, el general Perón”*^[14].

La mujer para Eva no solo tiene la función de la reproducción de la especie, sino que esta nivelada al hombre en tanto ella la ve dentro de las fábricas los talleres y las urnas.

-

Conclusión

Podemos establecer que el gobierno peronista que accedió al poder en 1946 encontró una sociedad desorganizada con una leve industrialización a la que tuvo que organizar.

Carrillo considerado en la actualidad como el primer sanitarista, con una concepción social y preventiva de la medicina, evaluó la actual situación de los trabajadores urbanos y del sector rural, y buscó en las futuras generaciones forjar una sociedad sana de trabajadores que maximicen las posibilidades de producción del país, en pleno auge del desarrollo industrial, mediante diferentes herramientas como las clases de educación física dentro del sistema educativo y la organización de campeonatos deportivos que reproducían las relaciones de género configuradas a lo largo de la historia, el hombre como obrero y trabajador sustento económico y la mujer como madre .

La participación de Eva en el gobierno es muy importante para poder interpretar una transición en el lugar de mujer, ya no como madre y ama de casa sino con participación directa en los destinos del país ubicándola dentro del trabajo y en la adquisición del derecho al sufragio, política muy progresista en la época a nivel mundial.

-

Bibliografía

- 2º Plan Quinquenal. Subsecretaría de informaciones. Presidencia de la Nación
- Barrancos, Dora. (2007), Mujeres en la sociedad Argentina, Una historia de cinco siglos. Bs. As, Editorial Sudamericana
- Billorou. M.J (1998), Maestras y educación Sanitaria. La construcción de la política sanitaria en los primeros gobiernos peronistas. Anuario de la facultad de ciencias Humanas, UNLPam, año I, N° 1, Santa Rosa, La Pampa.
- Carrillo Ramón (1947), Plan Analítico de Salud Pública.
- Carrillo Ramón (1952), Plan sintético de Salud Publica Analítico.
- Castiñeiras, Noemí. Fundación Eva Peron, desde sus inicios hasta la muerte de Evita. Instituto de investigaciones históricas Eva Peron.
- Diario de sesiones julio de 1949 y julio 1950.

- Duarte Eva (1947), Discurso de anuncio de la ley del voto femenino.
- Perón, Juan D. (1952). Mundo peronista, año I, No. 12.
- Feiman, José Pablo, (2007): Peronismo, filosofía política de una obstinación argentina. Pagina 12 Bs. As. Editorial La Pagina S. A.
- Perón 1951, obras completas vol. 14.
- Sidicaro, Ricardo (2002). Los tres peronismos, estado y poder económico, 1946-1955/1973-1976/1989-1999. editorial siglo XXI.

[1] Feiman, José Pablo, (2007): "Peronismo, filosofía política de una obstinación argentina. *Pagina 12*.

[2] Perón 1949, obras completas vol. 11, 671

[3] Carrillo, Ramón, (1952): plan analítico sintético de salud. Ministerio de salud.

[4] Carrillo, Ramón, (1952): plan analítico sintético de salud. Ministerio de salud.

[5] Carrillo, Ramón, (1952): plan analítico sintético de salud. Ministerio de salud.

[6] Obras completas vol. 14, 122

[7] Carrillo Ramón (1952), Plan sintético de Salud Publica Analítico.

[8] Perón, Juan D. (1952). Mundo peronista, Enero , año I, No. 12

[9] Carrillo Ramón (1947), Plan Analítico de Salud Pública

[10] Carrillo Ramón (1947), Plan Analítico de Salud Pública

[11] Carrillo Ramón (1947), Plan Analítico de Salud Pública

[12] Duarte Eva (1947), Discurso de anuncio de la ley del voto femenino

[13] Duarte Eva (1947), Discurso de anuncio de la ley del voto femenino

[14] Duarte Eva (1947), Discurso de anuncio de la ley del voto femenino